LA LUCHA

Diario de avisos y noticias

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 10 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXVII | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, miércoles 3 de Abril de 1907 | Dirección telegráfica.—«Lucha»—Gerona. Teléfono, núm. 7. | Núm 9.120

¿SOLOS?

La prensa de Gerona, es decir, el *Diario de Gerona* y los semanarios *La República* y *Lo Gironés*, arremeten contra nosotros en su último número por el solo delito de ser *españoles*; por que nos hemos permitido protestar desde las columnas del periódico de lo que verbalmente, en cafés, en paseos, en las casas protestaban, no diré que todos, pero sí una inmensa mayoría de los habitantes de Gerona.

Aunque no hablamos el catalán, le entendemos y por entenderle oímos los arengas que á sus huestes hizo el tristemente célebre predicador del lunes Santo y los insultos que lanzó desde el púlpito de la Catedral.

De las acusaciones que otro predicador hizo de ser la prensa la culpable de torcer al pueblo por malos caminos y otras lindezas por el estilo nada dijimos, nos tenía sin cuidado, solo hemos hecho pública nuestra protesta por el hecho innoble de procurar un sacerdote de Cristo acrecentar odios regionales y tendencias peligrosas.

Cuando sentimos en nuestra alma patriótica, no *patriotera*, el latigazo de la vileza; cuando las injurias hicieron en aras de noble impulso, brotar de los puntos de la pluma nuestra honrada y española protesta; entonces fué cuando LA LUCHA hizo manifestación de sus sentimientos y protestó de aquella villanía, como protesta hoy de que la citada prensa de Gerona, pretenda desmentir la verdad de los hechos, de cuya verdad, está en su fuero interno convencida, pero que niega por espíritu de bandería.

No nos movió rencor, ni odio, cosa facilmente demostrable y MIENTE quien tal diga.

No faltan personas *honradas*, de *posición* y *carácter*, que estaban en la Iglesia y que si nó se han citado como testigos ha sido solo por un esceso de escrúpulo de nuestra parte, pues perfectos caballeros si fueran interrogados no tenemos, dada su caballerosidad, ni la más leve duda de que harian un relato semejante al nuestro.

No se atrevió este modesto periodista,forastero, sí, pero con no mentido cariño á Cataluña, á pedir que comparecieran como testigos ante el Juzgado, personas que conocemos por sus cargos, á los que vimos en la Iglesia, y que como sucede en todas las pequeñas capitales, son conocidísimas, como todos los que desempeñan cargos.

Es afirmación gratuita por no calificar con su nombre apropiado, la que el *Diario de Gerona*, hace de hacer movido nuestra protesta el odio ó el rencor. ¿Odio? ¿Rencor? ¿Porqué? Ni conocíamos á ese predicador ni teníamos contra él motivo alguno de animadversión. No somos antireligiosos ni mucho menos. En el pecho de nuestra madre recibimos las primeras ideas religiosas, en el seno de la Religión Católica nacimos, y en ella seguimos: así somos desde la cuna. Es pues vano empeño que rernos presentar al revés de como somos, tan vano y necio como pretender desvirtuar la verdad de los hechos.

Querer defender una causa que la opinión tiene juzgada, porque está en la conciencia de todos con ataques personales era sistema que desconocíamos por fortuna, por ello de lo personal nada decimos pues no es este el lugar apropósito.

Nada más decimos tampoco del asunto por estar *sub judice* y seguiremos en el silencio que de no guardarse *agravaría* la situación del predicador, cosa que procura evitar LA LUCHA contestando solamente con la convicción firme de la verdad, lo que se dice contra nuestro aserto por los *amigos* de quien quiso verter veneno contra todo lo no catalán, en la Catedral de Gerona.

Por el especial tono de cultura que *La República* usa al intentar rectificarnos, debémosla especial respuesta.

Claro que no era favorable su criterio á tratar del sermón de referencia, es natural.

Reconoce el colega solidario que el orador estuvo algo exagerado en la forma con que revistió algunos conceptos de su discurso y cita el párrafo en que dijo el orador que el hermoso despertar del pueblo catalán, la patriótica empresa de Solidaridad Catalana, conducía por la regeneración de Cataluña á la completa regeneración de España.

Más, muchos más, y mejores conceptos dignos de aplauso puede repetir el colega, hemos sido los primeros en conocer que toda la primera parte del discurso fué cual debía, pero eso no obsta ni desvirtúa el hecho de que cuando se juzgó con auditorio exclusivamente adaptado á su ideal lanzara sus vilezas en un exabrupto.

El hecho de no hablar el catalán tampoco quiere decir que no se entienda; perfectamente le entendimos en aquella noche y vimos convertidos en *gigantes* lo que juzgábamos *molinos de viento*.

Y nada más á *La República* que ha demostrado como decíamos cultura en su réplica parcial.

A los que acuden al insulto les diremos solo que en cuanto á éste ya hablaremos cuando llegue la ocasión oportuna y contra lo que sin duda esperaban no respondemos con el insulto personal á las bajezas que nos dedican.

¡Viva España!

Ensoberbecido con el reciente triunfo, ébrios de gozo, los catalanistas se han arrancado, por fin, la careta y se han mostrado escueta y francamente, lo que fueron siempre, enemigos de España.

No han podido resistir por más tiempo la hipócrita ficción que les ahogaba, y enorgullecidos por el triunfo, se han creido dueños de los destinos de la región catalana, y han perdido la habitual cobardía del traidor para revestirse de todas las osadías y atrevimientos de los canallas que escudados en el número y la distancia vomitan injurias contra quienes no pueden oirles. Pero no faltan buenos catalanes que protesten con santa indignación—de semejante infamia—contra semejante villania, propia tan solo de castrados rufianes.

No celebran reunión, asamblea ó mitin en donde no se blasfeme de la madre Patria, y en el que no se insulte á los hijos de las regiones hermanas, bajo pretesto de combatir al caciquismo y al poder central. Y lo que es más sensible, y de no oirse no se creyera, que lleguen tales atrevimientos hasta á la profanación de lugares sagrados, en días de recogimiento, llenando las severas naves del templo con gritos de guerra y esterminio lanzados, desde la cátedra del Espíritu Santo, contra nuestros hermanos de allende el Ebro, por la voz del que por su elevada misión debiera de predicar, como el Divino Maestro, la paz y el amor.

De rojo vermellón se cubre mi rostro al reflexionar que yo tambien sentí por la Solidaridad mis entusiasmos, y que conmigo todos los carlistas hemos cooperado á esta obra de destrucción, hermanándonos con estos—hijos espúreos de nuestra amada España; y avergonzados como nosotros deben de hallarse los republicanos por haber asimismo secundado el fratricida movimiento.

A estos, no puedo dirigirles mi voz, por no pertenecer á su familia; pero sí á los carlistas, en cuyo partido milito como mis antepasados, desde la infancia, y aunque carezco de personalidad política, poseo la autoridad del veterano que allá en sus mocedades abandonó la vida tranquila de la Universidad y las comodidades que la posición desahogada de mi familia me proporcionaba; y atravesando el Atlántico, vino á incorporarse al heróico batallón de Zuavos, que mandó el bizarro conde de Wils y que despues á las órdenes de don Rafael Tristany asistió á múltiples combates exponiendo su vida y arrostrando con entusiasmo y alegria una existencia llena de fatigas y privaciones; con esta autoridad del veterano que don Carlos ha ordenado siempre acatar, con esta autoridad de que carece algun advenedizo que se ha colado por sorpresa, y sin procedencia conocida, en nuestro partido, pretendiendo escalar de golpe y porrazo un puesto en el organismo directivo de esta provincia, teniendo por fin que conformarse con un humilde plato de garbanzos; con esta autoridad repito, dirijo mi sincera voz á mis correligionarios para recordarles que tenemos una bandera, que en esta bandera, que es española, hay inscrito un lema, y que en este lema la Patria se antepone al Rey, por cuya razón antes que carlistas debemos ser españoles, pero buenos españoles; y como tales, debemos romper pronto y con resolución los lazos que nos unian con los enemigos de la Pátria, saliendo de la Solidaridad Catalana, dejando solos en sus desatinados desvarios á esos ilusos que, sin duda alguna, nos conducirían á una guerra fratricida que sería la rúina de nuestra agricultura y el exterminio de nuestra ya decadente industria; y volver arrepentidos á nuestras anteriores posiciones que jamás, y por ningun concepto, debimos abandonar, procurando trabajar para la obtención de la autonomía de nuestra tierra catalana sin renegar de nuestra nacionalidad española.

Carlistas: el que no ama á su Patria, ni cree en Dios ni respeta á su Rey.

Y en prueba de nuestro sincero arrepentimiento, con el corazón levantado y con todas las energías y la fé de nuestras almas honradas gritemos.

¡Guerra al separatismo! ¡Viva Cataluña española!

¡¡Viva España!!

Francisco Martorell Faura.

¡¡!

¡Huérfanos! Sí: dice bien LA LUCHA. Huérfanos de amor; huérfanos de cariño; huérfanos de sentimientos. Sin sangre humana; con entrañas de fiera, y arrancando el corazón á la Matrona Catalana, es á lo que vamos marchando. Convertiremos nuestro hermoso Principado en una especie de Turquía, y asoma ya, allá... en lontananza, una matanza, de cristianos españoles, con la diferencia de que como en Cataluña hay muchos hombres civilizados y comprenden de que parte está la razón, nos mataremos catalanes con catalanes porque él que defenderá á esta *forasteralla*, como decia no ha mucho un predicador en la Santa Iglesia Catedral de Gerona, también será tratado de traidor á la patria, y será pasado por el mismo *cop de fals* que nuestros hermanos de Patria del lado Poniente.

Al hombre que veo armado de cuchillo é inyectados sus ojos de sangre pidiendole su corazón venganza por una ofensa más ó menos verdad: al soldado que en el fragor del combate esparce con su *rifle* el rayo de la guerra, matando á los que considera su enemigo: al infeliz vagabundo que calenturiento de privaciones y miserias y *encorvado* por cien humillaciones, siente hervír en su cérebro la idea de exterminio, haciendo uso hasta de esta arma ignominiosa y terrorista llamada bomba... me inspiran lástima, conmiseración y pediria una y mil veces su perdón.

Pero... ¡¡El sacerdote!! ¡El ministro de un Dios de paz y amor: el discípulo de un Cristo que derramó su sangre para redimir á la Humanidad; que con el ropaje de la religión; con sangre fria y teniendo abierto delante el Sagrario que encierra el cuerpo de Nuestro Señor, predica guerra en vez de paz, arma el brazo con hacha de sangre en vez de la cruz; escoje la casa de oración para convertirla en semillero de *vengativos* vulgares, que reuniendo infinidad de católicos ávidos de oir un sermón de Semana Santa, *convierte* el templo en mitin político y rencoroso..!! este hombre para mi no merece perdón. O se le pone la camisa de fuerza ó se le casga por excitador.

Noche hermosa y tranquila, invitaba á ir á la *Seo Gironina* á escuchar alguno de aquellos oradores, que tan notables hacen las fiestas de Semana Santa, en nuestra Capital. Fiesta que estraño no reunan mayor número de vecinos, no solo por la grandeza y magestad que revisten sino por lo artistico-religioso: tanto en números de música y coro, como por la calidad y cantidad de sus oradores. Uno hubo, no obstante, que apena el alma de todo buen catalán al recordar sus palabras de insulto y poco cultas, dirigidas á los hijos de otras tierras, que, confiados en nuestra honradez y hospitalidad, han venido á compartir con nosotros los sinsabores ó alegrias, que como ley fatal, hemos de rendir todos los humanos á nuestra madre comun: la Naturaleza.

Sus palabras, fueron dardos y espinas: no tanto por lo que dijo en sí; como por lo que se vé será mañana Cataluña, entregada en sus manos y dirigida por estos fanáticos que, cual nuevos indigenas marroquíes, convierten nuestras hermosas poblaciones en *guillerias* modernas; y que sembrando odios, rencores y venganzas, armarán, puede algún dia sin querer, la mano y levantarán el brazo de algún ignorante regionalista asesino haciendo que seamos tratados por las demás provincias, como Francia en la actualidad por el asesinato de Meanchamps trata á Marruecos.

Este predicador se llamó *Solidario* y llamó *Solidario* á Jesucristo ¡horror! ¡Bonita muestra para inspirar confianza á estos hombres que cifran en ella la regeneración no solo de Cataluña sino de España!

Así deben hablar á los pobres montañeses, y así pondrán en sus manos el fusil en nombre de esa *Solidaridad*, como antes en nombre de D. Carlos.

En sus últimos párrafos dijo con mucha serenidad y bríos:

«Fora aquesta forasteralla. Catalans, avant y fora. Un bon cop de fals. Esmolem las einas y anem é fer feina. No cal dir més; perqué no vull enredarme».

Si le parecía poco, al tal señor, lo que llevaba dicho, podía seguir diciendo todo cuanto sentía y anidaba en su mente: ya que no había sido interrumpido por nadie ni llamado al orden, debia estar seguro de que, ó no había castellanos dentro dentro de la Iglesia, ó si los había, eran de un temple, cuya prudencia llegaba á la virtud.

En cambio, el orador daba muestras de sentir tanto amor por Cataluña, como el que sienten los perros de nuestras *masias*, que son muy buenos guardianes, pero tienen tanta *sociabilidad* que ladran y á veces muerden á todo ser viviente que se acerca á ellos teniendo que atarlos con cadenas por rabiosos.

¡Más dosis de amor y caridad, más instrucción y saber, es lo que pide nuestro espíritu progresivo y moderna *pensa catalana*, señores Solidarios!

Los pueblos libres, conscientes é instruidos, dejan las tradiciones como cuentos de hogar, dando paso y estudiando la verdadera Historia, como maestra y consejera de los hombres.

. . . .

El cultivo del arróz

Por conducto autorizado hemos sabido que el Ministro de la Gobernación ha telegrafiado al señor Gobernador de esta provincia manifestándole, despues de haber conferenciado con el de Fomento, que la R. O. á que ha hecho referencia la prensa estos dias dándole un alcance que en modo alguno tiene, nada absolutamente prejuzga; manteniendo el Gobierno la prohibición acordada del cultivo del arróz por exigirlo la salud pública y haberse dirigido por el Ministro de la Gobernación con fecha 29 del pasado mes R. O. al de Fomento interesando que nada se haga en este asunto, suspendiéndose la Inspección á fin de que próximamente se recojan por este Gobierno civil datos sobre el paludismo para poder el gobierno formar idea de la situación de la expresada comarca bajo el punto de vista Sanitario.

Aunque al Gobierno, segun telegrama del Ministro, interesan singularmente los problemas agrícolas, cuidará por encima de todo de la salud pública y como estima que ésta peligra allí, sostiene el mantenimiento de la prohibición que subsiste en toda su eficacia.

Pueden, pues, estar tranquilos los que hayan creído que el Gobierno había rectificado la R. O. prohibiendo el expresado cultivo.

TEATRO PRINCIPAL

Segun anunciábamos, en la noche del sábado inauguró sus tareas en este teatro la compañía que dirigen actores tan distinguidos como Arraixa y Rigo.

Fueron las obras elegidas para la inauguración el diálogo de los Quintero «El Flechazo» y «Los tres Anabaptistas».

«El Flechazo» que desempeñaron á la perfección la Sra. de la Cueva y el señor Rigo, alcanzó muchos aplausos.

En «Los tres Anabaptistas» hay que hacer mención muy especial de la acabadísima labor que realizó en el papel de *Susana* la Sra. Puchol excelente actriz que supo dar ambiente real á las situaciones culminantes de la obra.

La Sra. de la Cueva y Srta. Gil estuvieron aceptables en el desempeño de sus papeles, revelándose sin embargo en ellas, acaso por la frialdad del escaso público, acaso por el hecho de ser la noche inaugural, relativo temor que impidió poder apreciar su verdadero valer.

La Sra. Vitales en el desempeño del cargo de abogado (Licenciado Virginia) influída más aun que las Sra. de la Cueva y Srta. Gil por las causas citadas ó por alguna otra, resultó con oratoria de debutante en el foro, no de *jurisconsulta* versada ya en las lides forenses.

Del sexo feo muy bien Rigo y Arraixa; muy aceptable Belenguer. El resto de la compañía contribuyó al buen éxito de la obra.

En la tarde del domingo se puso en escena «Juan José» y por la noche «El Abuelo». En aquella no pudimos apreciar la labor de la compañía por que no pudimos asistir más que á su final; pero en «El Abuelo» la hermosa comedia del ilustre maestro Galdós,obra qne se vé tienen estudiada y realizan con verdadero amor, la interpretación, no pudo ser más cariñosa.

La Sra. Puchol, *condesa de Albrit*, muy bien en su papel y muy elegante, la Sra. de la Cueva y la Srta. Gil, perdido ya el respetuoso temor que creímos observar en ellas la noche de la inauguración, interpretaron á maravilla los papeles de *Dolly* y *Nell*.

La Sra. Vitales tambien estuvo mejor en el papel de *Gregoria*, que en el del *Licenciado Virginia*.

El señor Arraixa hizo magistralmente el papel de *conde de Albrit*, como el suyo el señor Rigo.

Un aplauso merece asimismo la labor que hicieron los Sres. Mer, Murcián, Belenguer, Quintana y Pujol.

«El sueño dorado» y «De tiros largos» fueron muy aplaudidos.

El lunes, segundo día de Páscua, se repitió por la tarde «El Abuelo», con idéntica interpretación, pues mejor no cabe que en la noche anterior.

«Rosas de Otoño» obra del insigne Benavente, que aplaudimos en la noche del lunes nos reveló una vez más el estudio que hace esta compañía de las obras que pone en escena.

Sería repetir lo ya dicho, el nombrar á los actores pues todos ellos rivalizaron en la perfección del trabajo.

Y ahora un ruego á la empresa ¿no habrá medio de evitar que queden libres las puertas de entrada al patio de butacas, ocupadas en las representaciones que van, por numerosos caballeros? Creemos que sí y esperamos se intente, ya que, aunque despacio, se va consiguiendo tambien que se prescinda de fumar en la sala.

Traspunte.

Desde Madrid

La *Gaceta* del 3,1 publica:

Real decreto declarando disueltos el Congreso de los diputados y la parte electiva del Senado y disponiendo que las Cortes se reunan en Madrid el 13 de Mayo próximo; otro creando la Junta de Defensa Nacional para deliberar sobre los asuntos comunes á las fuerzas militares de mar y tierra; disponiendo que la Comisión extraparlamentaria creada para el estudio de la transformación del impuesto de Consumos dependa del ministerio de Hacienda, real orden disponiendo que los funcionarios dependientes del ministerio de la Gobernación presten su apoyo á la tramitación y terminación de los expedientes de alcances y reintegros; fijando para el año de 1907 los derechos de registro que debe percibir el asesor general de seguros del ministerio de la Gobernación; subasta para la adquisición de 20 toneladas de sulfato de cobre para el servicio de la Dirección de Telégrafos; resumen estadístico de la recaudación y pagos del presupuesto en el mes de Febrero último; vacante de una secretaría de Sala en la Audiencia territorial de Granada; vacante de secretario en los Juzgados de Olmedo y Arenas de San Pedro, y decretos resolutorios de competencias.

Uno de los decretos resolutorios de competencias que hoy publica la *Gaceta* se refiere á esa región. Se suscitó entre el gobernador de Gerona y el juez de Figueras con motivo del interdicto de recobrar la posesión del camino de cerro de la finca «El Cargol» al que lo es rural del Mayol, por haber sido despojado don Joaquín Danís Sala del servicio. La competencia ha sido resuelta á favor de la administración de justicia.

—El diario oficial publica lo siguiente:

Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción; real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes de Marzo último ha sido el de 9'74 por por 100; real orden dando las gracias á don José Taboda, fundidor, por el celo y desprendimiento de que ha dado pruebas en pro de los intereses científicos; real orden aprobando con carácter de definitivo el catálogo de los montes exceptuados de la desamortización por causa de utilidad pública en la provincia de Valencia; circular á los gobernadores de provincia relativa á la aplicación de los beneficios otorgados por la ley de pósitos á los deudores de estos establecimientos; relación de los cargamentos; relación de los cargamentos de trigo y demás cereales procedentes del extranjero que han sido despachados en las aduanas de la Península é islas Baleares durante el mes de Febrero último; la Universidad de Barcelona anuncia la resolución recaida en el concurso de traslado del mes de Octubre último.

Anuncio judicial

EDICTO

En virtud de providencia de fecha veintisiete de los corrientes proferida por el señor Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido, en méritos de autos de declaración de herederos abintestado promovidos por doña Dolores Torres Estrada, se anuncia la muerte sin intestar de don Paciano Torres Estrada, hijo de Paciano y de Vicenta, de cincuenta y seis años de edad, soltero, impresor, natural y vecino de esta Ciudad, ocurrida en la misma el día seis del pasado Febrero, y que reclama su herencia su hermana-germana dicha doña Dolores Torres Estrada y por el presente se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho á la herencia intestada del mencionado don Paciano Torres, para que comparezcan en este Juzgado á reclamarlo dentro del término de treinta días.

Gerona treinta de Marzo de mil novecientos siete.—El Escribano, Joaquín Argote.—Con rúbrica.—Hay el sello de la Escribanía de don Joaquín Argote Sagastume. Gerona.

Cnestión zanjada

Una carta

Sr. D. José Romero Arana

Muy distinguido amigo: En cumplimiento de la honrosa misión que por V. nos fué conferida en su carta de ayer, nos personamos en la Redacción del *Diario de Geroaa* en la noche de hoy, siendo recibidos por el señor don Santiago Masó que al conocer el objeto de nuestra visita nos manifestó ser el autor del suelto publicado en el número del referido Diario, correspondiente al Domingo último.

En vista de ello, y en armonía con los deseos de V. pedimos desde luego á dicho señor Masó una retractación amplia y absoluta de los groseros y soeces insultos vertidos en el suelto de referencia, ó una reparación en el terreno de las armas, y con gran sorpresa por nuestra parte, escuchamos del citado señor la negativa más rotunda á otorgar ni una ni otra cosa fundándose en larga y prolija série de razones, cuyo extracto es el siguiente:

El repetido Sr. se niega en absoluto á retractarse de los conceptos injuriosos de su suelto porque según él, esto no es más que una réplica escrita *sin intención de ofender á nadie*, contestando á un artículo de LA LUCHA por lo cual se ratifica en aquellas expresiones y *las sostiene* (sic); (nosotros ignoramos en que forma, porque el Sr. Masó, no tuvo á bien decirlo ni pudimos deducirlo de su largo y especioso discurso.)

Respecto á la reparación en el terreno de los caballeros, nos dijo que, se negaba tambien á acudir á él por impedírselo sus creencias religiosas además de que, por el *hecho de ser catalán de nacimiento*, (¡!) en su opinión, era motivo suficiente para negarse á sostener una injuria en la forma acostumbrada entre los hombres de honor y por último porque como abogado, conoce la penalidad señalada al duelo en la Ley.

Hicimos presente en el acto al señor Masó lo fútil y pueril de sus razones, llamandole la atención sobre que la Iglesia católica antes condena la injuria, que el duelo. Sobre que todos los nobles hijos de Cataluña, mal que pese á su peregrina afirmación, son y han sido siempre esclavos de su honra y sostienen noble y varonilmente sus palabras y sus hechos, salvo contadas y vergonzosas excepciones. Y por último, que el Código Penal castiga también y enérgicamente por cierto, la injuria y la calumnia.

Repetidas y mantenidas de nuevo sus notables teorias por el citado señor, dimos nosotros por terminada nuestra infructuosa entrevista y damos también por cumplida para con V., la honrosa comisión que nos confió, manifestándole, que en nuestro concepto ha quedado ya con lo hecho á salvo su honor de V., al que no alcanzan á mancillar las injurias incalificables de quien no sabe ó no puede ni retirarlas ni sostenerlas.

Con este motivo se repiten de V, affmos. amigoa y S. S·

Q. L. B. S. M.

Gabriel Cuervo de Ibarra
Valentín Lapuerta y Azín

NOTICIAS

En la iglesia de Santa Susana, contrajo matrimonio el lunes último la bella señorita Pepita Nicolazzi y Barrera, hija del acreditado fondista, dueño del Hotel Peninsular, eon el jóven don Ricardo Malvesí.

El númeroso público que asistió á la ceremonia fué obsequiado en casa de los padres de la novia con un expléndido lunch.

Los recien casados, á los que deseamos todo género de venturas salieron inmediatamente para Barcelona, donde pasarán unos dias.

Ha sido proclamado por unanimidad candidato para las próximas elecciones generales por el distrito de Torroella don Francisco Torras Sampol, con carácter regionalista.

DE HACIENDA

La recaudación por Tabacos y envases en esta provincia, durante el mes de Marzo próximo pasado, ha ascendido á pesetas 372.188'70, que comparadas en pesetas 371.151'67, recaudadas en igual mes del año anterior, ofrece un aumento de pesetas 1.037'03.

Por timbre del Estado se recaudaron pesetas 75.476'92, que parificadas con las 88.664'49 que se obtuvieron en igual periodo del año último, acusan una baja de pesetas 13.187'57.

Ha sido nombrado Oficial 2.º de la Administración de Hacienda de esta provincia, á don José Carillo de Albornoz, electo Oficial de igual clase de la Inspección Provincial de Jaén.

Idem Oficial de 4.ª clase de la Administración de Hacienda de esta provincia á don Gustavo Matías Paret, que lo es de igual clase de la Intervención de Hacienda de Soria.

Idem Oficial de 5.ª clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, á don Arístides del Rio y Pichardo, cesante de igual clase.

Las fuerzas de Carabineros de esta Capital, Ripoll y Puigcerdá han verificado tres aprehensiones de tabaco de contrabando, con peso de 5, 31 y 35 kilógramos respectivamente, habiendo las ultimas capturado al portador del Tabaco que ha sido puesto á disposición del señor Delegado de Hacienda de esta provincia.

En la secretaria de la Diputación provincial se facilitarán á los candidatos á la Diputación á Cortes los formularios correspondiente á cada distrito para la propuesta de Interventores y suplentes.

El Secretario de esta Audiencia provincial D. Manuel Otaño, ha sido ascendido á Juez de 1.ª instancia de Villalpando (Zamora), para cuyo punto saldrá en breve, con su distinguida señora.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de diciembre fué el siguiente:

Nacimientos 804 de ellos 3 ilegitimos. Natalidad por 1000 habitantes 270 Defunciones 723 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 17, viruela 9, sarampión 3, escarlatina 3, coqueluche 2, difteria y crup 6, grippe 12, tuberculosis 47, enfermedades del sistema nervioso 151, idem del aparato circulatorio y respiratorio 251, idem digestivo 73, idem génito-urinario 18, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 6, vicios de conformación 14, senectud 16, muertes violentas 13, otras enfermedades 82, resultando una mortalidad de 243 por 1000 habitantes.

Matrimonios 272, Nupcialidad por 1000 habitantes 0,91.

Por haber cesado en el oficio ha traspasado su acreditado establecimiento de peluquería don Narciso Martí á don Eloy Batlle, antiguo peluquero de esta ciudad.

Sección Telegráfica

La «Gaceta»

Madrid 2.

Parte de la Facultad de Medicina de la Real Cámara, notificando que la Reina Victoria ha entrado en el noveno mes de su embarazo.

Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial, una competencia promovida entre el gobernador civil de la provincia de Huesca y la Audiencia provincial de la misma capital.

Real orden declarando terminadas las licencias, términos posesorios y sus prórrogas, otorgadas á los funcionarios de la carrera judicial y fiscal, así como las licencias de los notarios.

Esanofele

CONTRAVENENO DEL MOSQUITO

Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas

Dósis curativa: 6 píldoras diarias por 15 días.

Dosis preventiva y reconstituyente: 2 píldoras diarias.

Rogamos á los señores Doctores, que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

ANOFELE
Mosquito que propaga la fiebre palúdica.

Depósito: ALFREDO ROLANDO
Subida *San Miguel, 1, Barcelona.*

Merendero de la Barca

A los aficionados al arroz

Todos los días festivos á las 5 en punto saldrá el arroz del fuego; además encontrarán un escogido repertorio de comidas de varias clases todas de primera calidad y bien condimentadas á precios sumamente económicos. Para dicho objeto dispone de glorietas reservadas y dos grandes comedores propios para bautizos, banquetes y casamientos.

Precios desde 2 pesetas cubierto en adelante.

Para encargos, Fonda de la Marina de esta ciudad y en el propio establecimiento.

El propietario. *Juan Moré*

Dr. Vilanova ex-alumno de los hospitales de París, especialista en las enfermedades de la piel, cabello venéreas y sifilíticas, ha trasladado su despacho á la calle Fontanella 9, 1.° Barcelona. Instalaciones de rayos X. Radium, Electroterapia y Fototerapia cutáneas. Consulta de 11 á 1 y de 7 á 8.

DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, agedias, inapetencia, etc. curan con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

La Lucha se vende en el kiosco de Salvador Sanz Rambla de Canaletas, Barcelona.

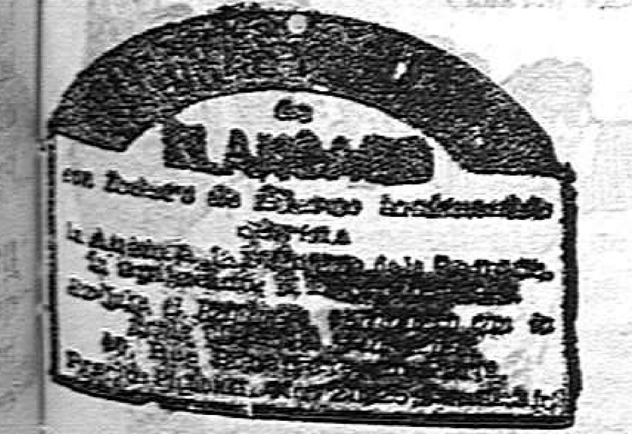
LA IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grabit Grau, Plaza de la Independencia

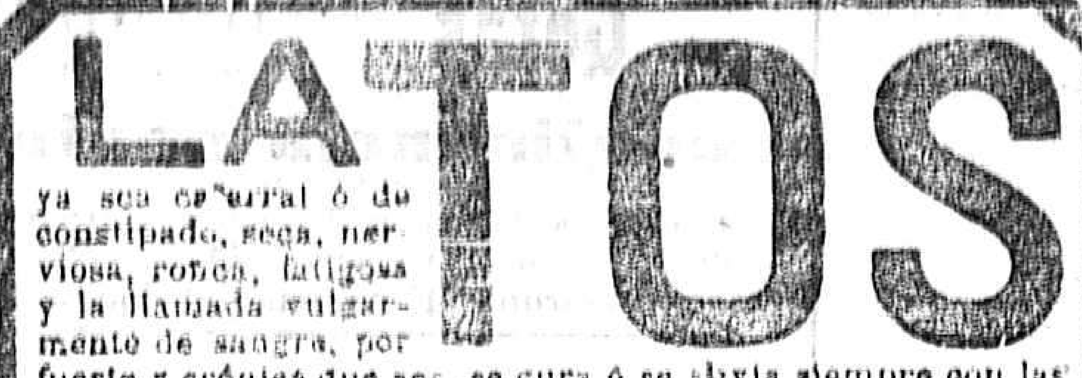
Gabinete Geontológico. Arturo Roses Calle de San Francisco.

Gran Café, TORRES Santa Clara, Huertas, Frente Pescaderías.

Estampería católica Narciso Texidor. Platería

Gran Salón de Peluquería. Miguel Massot, Plaza de la Constitución 12.





ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche



ZURICH

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL.-DOMICILIADA EN ZURICH (SUIZA)

Capital social.	Francos	10.000,000'00
Reservas.	»	31.861,938'72
Primae cobradas en 1905. . .	»	23.145,850'01
Accidentes atendidos en 1905.		68,345

Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1905 más de 115 MILLONES DE FRANCOS

Representante general y apoderado en España: EMILIO GAISSERT, Barcelona.

Pedid prospectos Agente en Gerona

CARMELO NAVARRO

Plaza San Francisco 18-2.°-1.ª



Pídase y exíjase siempre *Santalol Sol* ó *Arhéol Sol*, en farmacias. Es el mismo producto. Depósito, Farmacia Sol, Cortes, 606. (chaflán á la de Bames).

Los niños débiles, enclenques, decaídos, flojos de carnes, tardíos en andar, desganados, de carnes fofas, raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, se ponen inmediatamente buenos, fuertes y robustos con la

EMULSION FORCADA

El PREMIO PREMIO con el que la honró en su concurso el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, es sobrada garantía de la prodigiosa eficacia tónica y reconstituyente de la Emulsión Forcada, muy superior á la Scott, é infinitamente más activa que el mejor aceite de hígado de bacalao.

Ateliers de construction

OERLIKON

(Zurich Suiza)

Maquinaria eléctrica.--Turbinas de vapor

Instalación de centrales, transporte y distribución de fuerza.—Acción eléctrica de toda clase de industrias.—Contadores de Electricidad.—Bombas electricas.

Especialidad en instalaciones para fábricas, turbinas reguladores y material mecánico,

Sociedad española OERLIKON

Madrid	Barcelona
Hipe,	DANIEL ARAUZ, Ingeniero Caspe, 3. Esquina Bruch

Durkopp ✻ Durkopp

Modelos 1907

La fábrica más importante del Continente con 5000 *operarios*



Sublime adelanto en la construcción de los rozamientos de las Bicicletas y Motocicletas DURKOPP

Conseguida está por la máquina marca Durkopp la más brillante de las victorias que se han alcanzado hasta hoy.

Un nuevo juego de pedalier MIAMI inventado por la casa DURKOPP ha resuelto por completo el más grandioso problema, dando lugar á que podamos garantizar que en este nuevo pedaler NO HAY DESGASTES ni necesita ajustes de ninguna clase, ni aun después de 20 años de uso. *No hay que tocarlo jamás.*

Es pues sin duda alguna EL MAS BRILLANTE ADELANTO que se ha podido conquistar en rozamientos de Bicicletas y Motocicletas.

GARANTIZAMOS asi mismo, la INDESTRUCTIBILIDAD de los modernos cuadros DURKOPP construidos por procedimientos modernos, por ser los más resistentes, que se conocen.

GARANTIZAMOS de igual modo, una suavidad extraordinaria en los rozamientos de estos nuevos juegos, mediante los que se obtienen la más *ligera marcha y la mayor facilidad* para subir las cuestas.

Infinidad de testimonios á disposición de mis favorecedores.

Pídanse catálogos de Bicicletas, Motocicletas, Automoviles y de Accesorios en Español mediante la remisión de franqueo, á la

Delegación general para España y Portugal

Otto Streitberger

Apartado de Correos, 335, BARCELONA

5 pesetas diarias

pueden ganar en su casa todas las personas de uno ú otro sexo que soliciten trabajar por nuestra cuenta artículo novedad elegante y facil. Se enviará á quien lo solicite elegante muestrario é instrucciones.

LA SOCIEDAD INGLESA
Puertaferrisa, núm. 13, 2.°, 2.ª, Barcelona.





EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO

Grandes existencias de ropas
HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCION DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real

SUCURSALES:

Madrid | Valencia
Zaragoza | Málaga
Valladolid | Cádiz
Sevilla

PRODUCTOS FARMACEUTICOS DEL Dr. FERRER (Barcelona)

Oficina de Farmacia Plaza, del Angel

Elixir Tónico nervioso Ferrer

A BASE DE Valerianato amónico

Cura todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No procura alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

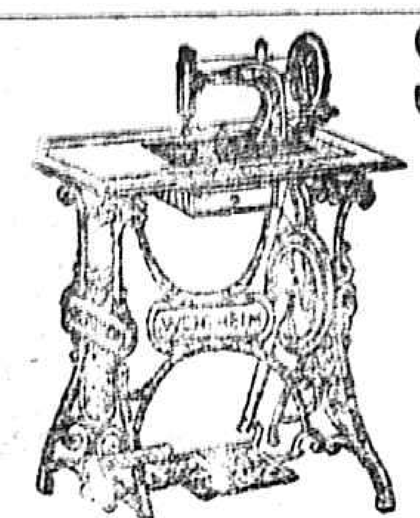
VENTA EN GERONA
FARMACIA DEL Dr. Perez Xifra

Gotas ANTI-ENURETICAS curan con seguridad la **Miralles**

Incontinencia nocturna de la Orina

Véndese en la farmacia del autor, Juaquin Miralles, Manresa.— En Barcelona en la farmacia de D. Mariano Miralles Paseo de San Juan 201

En Gerona: Farmacia del doctor Pérez Xifra Abeuradors, 1



Sucursal de Máquinas Wertheim

SILENCIOSAS PARA COSER Y BORDAR

Enseñanza gratis

Ultimo invento; la rápida Wertheim, dá 4000 puntadas por minuto. Maquina sencilla, fuerza extraordinaria, hermosa puntada, la mayor para bordar con armazón de bolas, especial para modistas y familias y ropa blanca. Son las mejores conocidas hasta día por su buen resultado. Sin competencia en los precios.

Maquinas Rectilineas para hacer Calcetas y demás géneros de punto.

Reparaciones de Máquinas de coser de todos sistemas y cambios.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Representante: **Primo Palomé** BALLESTERÍAS, GERONA



VENTA.—Interesa efectuarla de la casa núm. 32 de la calle de las Ballesterías.

Dará razón Narciso Bellsolà, Corteal, 21, Gerona.

Relojeria de Primo Palomé, Gran surtido de relojes de todas clases garantidos. Se garantizan las reparaciones de relojes de todos sistemas. Economias en los precios.

Ballesterías, 3, Gerona.

SOCIEDAD GENERAL DE Transportes maritimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Abril de 1907

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

El dia 21 de Abril saldrá de Barcelona para Montivideo y Buenos Aires el vapor francés.

PAMPA

LINEA PARA EL BRASIL

El dia 7 de Abril saldrá de Barcelona para el Rio Janeiro, Santos el vapor francés.

POITOU

Admitiendo carga y pasaje de tercera clase.

Consignatarios: Ripoll y C.ª, Dormitorio de San Francisco, núm.º 25, principal.—BARCELONA

Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus periodos mensuales.

Los Emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

EXIJAN Vds. sobre cada PILDORA BLANCA las palabras: DEHAUT A PARIS impresas en negro

Las PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer.

Ningún Régimen. No más Dieta. Las menos COSTOSAS puesto que son las mas activas.

Ramón Batlle de Pagés

ABOGADO

Procurador de los Tribunales

Se complace en ofrecer su nuevo domicilio en la Plaza del Oli número 7, bajos.—GERONA

EMILIO FERRER TRULL

ABOGADO

Tallers 64, entresuelo. BARCELONA





Exigir siempre nuestra marca y el precinto garantia de origen

Depósito general: M. MIRALLES - Paseo San Juan. 201 - Barcelona

Depósito en Gerona Farmacia José M.ª Perez X











Garbanzo Sauco (3 Kilos) — Arroz Glacé (1 Kilo) — Arroz Glacé (2 Kilos) — Harina Frappé (1 Kilo) — Garbanzo Sauco (5 Kilos)

Garantizamos al público que los comestibles empaquetados con nuestra marca son naturales de la planta, y sin contener la más pequeña adulteración en beneficio de ellos ni para hermosearlos, por lo cual nos hacemos responsables á todo análisis que quiera efectuarse.

De venta en todos los principales colmados y tiendas de ultramarinos de España y Extrangero.

DESCONFIAD DE IMITACIONES

